

POLICÍA

Municipal de Madrid

San Juan 2023



MADRID

vicealcaldía,
portavoz,
seguridad y
emergencias

DIRECCIÓN GENERAL DE
POLICÍA MUNICIPAL

POLICÍA
MUNICIPAL MADRID

Sumario

ACTUALIDAD

5 Acto solemne de San Juan.

Celebración de la festividad del patrón de la Policía Municipal.



32 II carrera popular de San Juan.

Una carrera muy especial que recorrió los lugares más emblemáticos de Madrid.



38 IV concierto de San Juan de la Policía Municipal.

Concierto a dos bandas, la Banda de Policía Municipal de Madrid y la Unidad de Música del Regimiento Inmemorial del Rey.

XIII PROMOCIÓN DE COMISARIOS/AS

41 Comisaria en prácticas, Nerea Parra García.



Protocolo de actuación en supuestos de violencia de género y violencia doméstica.

43 Comisario en prácticas, Javier Sierra Valenzuela.

Policía Local y Seguridad Vial.



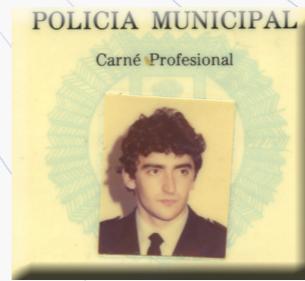
NUESTROS VETERANOS, NUESTRA HISTORIA

45 Servicio y entrega: Dos atropellos mortales.



• Policía Juan Cañada Herranz.

Un autobús de línea y un despiste causantes del fatal accidente.



• Policía José Luis Toledano.

La negligencia de un conductor le costó la vida.

POLICÍA MUNICIPAL EN LAS REDES

Dirección:

Dirección General de Policía Municipal de Madrid

Dirección literaria y de contenidos:

Gabinete de la DGPM

Mesa de redacción y colaboración:

Policía, Delicias Díaz Merchán
Policía, Ismael Dorado
Urbistondo
Policía, Miguel Ángel Díz Arias
Colaboradores:
Subinspector, Alejandro Omar
Elsanafawy

Fotografía y composición:

Colaboración de la Sección de Prensa. Comisaría de Apoyo Institucional

Comunicación y documentación:

Policía, Miguel García Sierra

Diseño y Maquetación:

Oficial, Pablo Peregrina
Escolar
Policía, Miguel Ángel Díz Arias



Revista de la Policía
Municipal de Madrid



SAN JUAN 2023



Celebración de San Juan Bautista, patrón de la Policía Municipal de Madrid

Policía Ismael Dorado Urbistondo

EL AYER Y HOY DE UNA FESTIVIDAD CARGADA DE EMOCIÓN



La Policía Municipal de Madrid celebró el día 27 de junio la festividad de su patrón, San Juan Bautista, en un acto solemne celebrado en el parque de El Retiro. Fue presidido por el alcalde de la ciudad, José Luis Martínez-Almeida, acompañado por la vicealcaldesa, delegada de seguridad y emergencias y portavoz del ayuntamiento, Inmaculada Sanz.

El alcalde también ha estado acompañado por el director general del Cuerpo, Pablo Enrique Rodríguez y el comisario general de Policía Municipal, Óskar de Santos, junto a los representantes de los grupos municipales de la corporación y exalcaldes de la ciudad; el delegado del Gobierno en la Comunidad de Madrid, Francisco Martín; el consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, Carlos Novillo, y la fiscal superior de la Comunidad de Madrid, Almudena Lastra, entre otras autoridades.

REAFIRMAR EL COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA

Tras pasar revista a la formación junto al director general, el comisario general de Policía Municipal, Óskar de Santos, señaló que han sido muchas las actuaciones del Cuerpo local este año “pero seguimos haciendo esfuerzos para mejorar” y que “nunca va a ser suficiente, pero hemos mejorado la eficacia y grado de satisfacción de los agentes”. También señaló como un punto fundamental las mejoras en los medios y servicios informáticos, así como los nuevos retos que se le plantean a la Policía.



El comisario principal Jefe de la formación pidió permiso para incorporarse a la misma, procediendo al izado de la bandera.

La enseña nacional fue conducida por cinco miembros de la sección de gala hasta el pie del mástil para su izado.

MEDALLAS DE LA POLICÍA MUNICIPAL

Durante el acto, se han entregado los reconocimientos, premios y galardones de la Policía Municipal, como las medallas del Cuerpo, las Cruces al Mérito y las Medallas al Mérito Profesional.



Una de las Medallas de Policía Municipal ha sido entregada al embajador de Ucrania en España, Serhii Pohoreltsev. En palabras de la vicealcaldesa, delegada de seguridad y emergencias y portavoz del ayuntamiento, dicho reconocimiento es un testimonio de los más de 30 años de relaciones entre el Reino de España y Ucrania, “siendo conocedores del drama que está sufriendo su pueblo”. Además, recordó que la Policía Municipal efectuó, asimismo, la donación a este país de chalecos antibala, entre otro material.

También se ha entregado medalla a la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), organización internacional que mejora el entendimiento y la cooperación entre los pueblos iberoamericanos y que colaboran habitualmente con Policía Municipal. Dichas ciudades han recibido la donación de vehículos policiales para hacer uso de los mismos en el desarrollo de sus funciones y realizándose cursos de formación recíprocos.

Recogió la medalla, Almudena Maillo del Valle, secretaria general de la UCCI junto al Embajador de Argentina en España, Ricardo Alfonsín.

La tercera medalla ha sido otorgada a la Comisaría de Servicios Especiales del Cuerpo, heredera de la cultura y organización operativa del tráfico en la ciudad desde hace 120 años, cuando se le encomendó a la Policía Municipal la vigilancia de la circulación; En la actualidad también presta cobertura a los numerosos actos públicos que suceden en la ciudad, apoyando a otros servicios para acompañar visitas oficiales de autoridades internacionales, destacando su actuación en la Cumbre de la OTAN, así como la vigilancia del tráfico en la M-30 y los eventos deportivos.

La cuarta medalla se entregó al cardenal arzobispo de Madrid hasta hace unos días, Carlos Osoro Sierra, que ha desempeñado esa labor desde agosto de 2014 y que vicepreside la Conferencia Episcopal desde 2020. Es de señalar que la primera celebración del patrón del Cuerpo fue en 1976, en un acto que tuvo lugar en la Plaza Mayor y su designación como tal fue confirmada ese año por el Papa Pablo VI. Siguiendo la tradición, cada año, el cardenal arzobispo de Madrid celebra una eucaristía en la Catedral de la Almudena, a la que asisten autoridades locales y mandos del Cuerpo, así como toda persona que lo deseé.



MEDALLAS AL MÉRITO PROFESIONAL.

Se otorgaron 52 Medallas al Mérito Profesional a policías municipales por intervenciones difíciles, arriesgadas y que con ello han enaltecido la imagen del Cuerpo.

1.- Comisario Emilio Rodríguez Corral.

Un referente en el análisis vial y urbano con más de 41 años de servicio activo. Ha sido fundamental su participación en la confección del Plan Estratégico de Seguridad Vial 2020-2030, competencia de la Policía Municipal de Madrid. Su contribución a la seguridad vial de los madrileños, mediante el análisis pormenorizado de los enclaves de concentración de accidentes, implementando transformaciones estructurales en el 90 por ciento de los casos de estudio, ha contribuido sin duda al aumento de la seguridad vial y calidad de vida de nuestros conciudadanos.



2.- Comisaría de Coordinación Judicial. Inspector Rodolfo Arenas Gañán.

La dedicación e iniciativa del Inspector en la Operación "Orient Shoes", tras varios meses de investigación, hizo posible la incautación de mercancía falsificada por un valor de 6 millones de euros, que se vendían en diferentes puntos de la Ciudad de Madrid. Cabe destacar la coordinación entre la Policía Nacional, el Juzgado de Instrucción nº 47 y Vigilancia Aduanera que garantizó el éxito de la intervención, la cual finalizó con 5 detenidos, 1 investigado y más de 75.000 artículos incautados.



3.- Comisarías Integrales de Distrito de Centro Norte y de Villaverde: Subinspector D.Z.C., Policía T.S.O., Policía D.C.C., Policía A.C.A. y Policía S.V.L.

Los agentes de la Comisaría Integral de Distrito Centro Norte, detectaron varios puntos de venta de drogas en zonas de ocio de la capital. Sus investigaciones les llevaron al distrito de Villaverde donde en colaboración con los agentes de esta Comisaría Integral logran localizar un laboratorio de sustancias ilegales, procediendo a la detención de 4 personas y la incautación de una gran cantidad de sustancias estupefacientes.



4.- Comisaría Integral de Distrito de Tetuán: Policía D.Y.A.

Este componente realizó un torniquete de urgencia salvando la vida a un trabajador que era víctima de un siniestro laboral. La rápida y eficaz maniobra efectuada, permitió mantenerle con vida hasta la llegada de la asistencia sanitaria.



5.- Comisaría Integral de Distrito de Usera: Subinspector J.A.V., Oficial F.G.S., Policía F.D.G., Policía F.J.M., Policía A.L.C. y Policía N.N.R.

Este reconocimiento ha sido otorgado por la implicación personal y profesional de estos agentes en la realización de varias intervenciones que han supuesto la retirada del mercado de medio millón de productos que entrañaban un alto riesgo para la salud del consumidor.

Se trata de más de 6 operaciones, en las que han resultado detenidas 24 personas, se han inspeccionado un centenar de establecimientos, y se han llevado a cabo más de 40 colaboraciones con la Comunidad de Madrid, Ministerio de Trabajo y personal técnico del Ayuntamiento de Madrid.



6.- Comisaría Central de Seguridad Oeste: Oficial C.M.M., Policía C.M.C.D. y Policía D.H.D.

Evitaron que una mujer encaramada en lo alto de un puente en la Avenida de Andalucía saltase al vacío. Con su actuación pusieron en riesgo su integridad física para acceder hasta el lugar donde se encontraba esta ciudadana, evitando su caída.



7.- Comisarías Integrales de Distrito de Carabanchel y de Moncloa-Aravaca: Policía D.C.M., Policía A.S.B., Policía F.J.C.M. y Policía J.R.R.O.

Estos policías detectaron a 3 personas con graves quemaduras mientras intentaban huir en un vehículo. La experiencia y capacidad de estos agentes les permitió localizar el lugar del incendio que ellos mismos habían provocado, un taller textil ilegal. Su rápida intervención hizo posible que se activaran los servicios necesarios para su extinción, procediendo a la detención de estos 3 individuos.



8.- Comisaría Integral de Distrito de Ciudad Lineal: Oficial D.I.M. y Oficial A.V.H.

Estos agentes pusieron en riesgo su vida al entrar a un edificio en llamas tras escuchar gritos de auxilio. A pesar de que las limitadas condiciones de visibilidad y acceso no dudaron en entrar y salvar la vida de una mujer que yacía semiinconsciente. Gracias a la valentía de estos agentes esta ciudadana salvó su vida.



9.- Comisaría Integral de Distrito de Ciudad Lineal: Policía D.C.L. y Policía A.C.F.

Ambos policías frustraron el asesinato de un joven a manos de integrantes de una banda juvenil, al haber planificado un ataque entre grupos rivales. El profundo conocimiento de estos agentes sobre las normas y jerarquías de este tipo de bandas, permitió que la intervención se saldara con 5 detenidos por tentativa de homicidio, organización criminal y amenazas graves.



10.- Comisaría Integral de Distrito de Centro Sur: Policía H.C.G.

Este componente actuó con una persona que quería autolesionarse con un cuchillo, después del intento infructuoso de varios agentes para disuadirla. Este policía consiguió arrebatarle el cuchillo e inmovilizarla, evitando la consumación de su conducta autolítica.



11.- Comisaría Integral de Distrito de Centro Sur: Policía J.M.G.

Gracias a su rápida intervención evitó que un ciudadano saltase desde el viaducto del Puente de Segovia. Le agarraron fuertemente justo antes de que se lanzase al vacío, introduciéndole en una zona segura dentro del vallado y reteniéndole hasta la llegada de Bomberos.



12.- Comisaría Integral de Distrito de Puente de Vallecas: Policía O.R.M.

La especial formación, pericia y diligencia de este agente, permitió la localización y detención de tres menores implicados en una reyerta entre bandas juveniles, que habían huido del lugar con armas de grandes dimensiones, las cuales también fueron intervenidas.



13.- Comisaría Integral de Distrito de Puente de Vallecas: Policía J.B.R.

Este policía fue requerido por unos ciudadanos que habían intentado auxiliar sin éxito a una persona herida. La rápida y acertada decisión de practicar un torniquete al herido fue crucial para salvar su vida.



14.- Comisaría Integral de Distrito de Hortaleza

Por la operación “OVIBIKE” que permitió la neutralización de un grupo criminal dedicado a la sustracción de turismos y motocicletas, su despiece y comercialización ilegal tanto dentro del territorio nacional como a terceros países. Resultaron detenidas 17 personas por delitos de organización criminal, robo continuado de vehículos, recepción, falsedad documental, delito contra la seguridad vial y estafa. Se trata de una operación conjunta con la Guardia Civil.



15.- Comisaría Integral de Distrito de Usera: Policía D.G.R. y Policía S.G.F.

La profesionalidad de estos agentes salvó la vida de un varón de 55 años en parada cardiorrespiratoria. La eficacia de las maniobras de RCP realizadas fue vital para mantenerlo con vida hasta la llegada de los servicios sanitarios.



16.- Comisaría Integral de Distrito de Villa de Vallecas: Oficial en prácticas A.M.G.

Gracias a su rápida intervención ,valor y entrega, este policía consiguió que un varón que había agredido a su pareja y se había atrincherado en su vivienda con un cuchillo y con intención de quitarse la vida, depusiera su actitud evitando que se lesionara a sí mismo, así como a los agentes allí presentes.



17.- Comisaría Integral de Distrito de Carabanchel: Policía A.G.M., Policía S.L.A., Policía F.E.C., Policía J.I.M. y Policía A.M.C.

Estos componentes lograron evitar un enfrentamiento armado entre dos familias rivales en la festividad de todos los Santos. Gracias a la gran profesionalidad e inmediatez en su actuación, se interceptaron 3 vehículos que portaban 3 armas de fuego y 30 armas blancas destinadas a perpetrar un ajuste de cuentas.



18.- Comisaría Integral de Distrito de San Blas-Canillejas: Oficial P.G.A., Oficial en prácticas R.R.I y Policía F.C.C.

Los agentes neutralizaron un punto de venta y distribución de cocaína en un bloque de viviendas. Gracias a su intervención se pudieron incautar posteriormente varios kilos de sustancias estupefacientes.



19.- Comisaría Integral de Distrito de Villaverde: Policía F.C.G., Policía A.D.G., Policía A.C.A. y Policía D.C.C.

Estos componentes detuvieron a 5 personas dedicadas a la distribución de sustancias estupefacientes en el distrito de Villaverde. Para ello utilizaban vehículos VTC en zonas industriales del distrito.

En el día de su patrón, la Policía Municipal ha premiado cinco intervenciones en las que lograron salvar 'in extremis' a ciudadanos que mostraban una conducta autolítica. Una de ellas fue realizada por una ciudadana no perteneciente al Cuerpo, que ha sido galardonada con la Cruz al Mérito Profesional.



CRUCES AL MÉRITO DE LA POLICÍA MUNICIPAL

También se concedieron 117 Cruces al Mérito de la Policía Municipal, 98 de ellas a agentes municipales distinguidos por sus virtudes profesionales y humanas en un periodo de diez años o más de servicio ininterrumpido y otras 19 a personas integrantes de otras fuerzas y cuerpos de seguridad, fuerzas armadas y personal civil distinguidas por su colaboración con la labor de la Policía Municipal.

Se condecoraron a varios miembros del Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil y Defensa; una técnico de Prevención del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo; una magistrada de violencia de género; el fiscal delegado de Seguridad Vial; la presidenta de AESLEME; el presidente de CERMI Comunidad de Madrid; el jefe de la División de Apoyo a la Organización de SAMUR-Protección Civil; los responsables de seguridad de Metro de Madrid y de El Corte Inglés; una ciudadana que evitó un suicidio; un analista programador en Policía Municipal y, a título póstumo, el jefe de SAMUR Social de 2004 a 2022, Darío Pérez, y el responsable de ceremonial del Ayuntamiento durante más de 20 años, Rafael Aguado.

De la misma forma, se hicieron entrega de 11 diplomas al personal auxiliar y administrativo por su profesionalidad y entrega en su labor diaria.



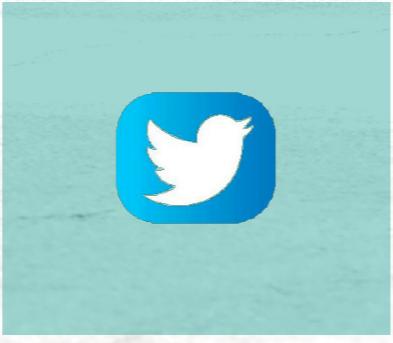
Entre los condecorados se encuentra la oficial en prácticas Delicias Díaz Merchán, que recibió la Cruz al Mérito Profesional por su impecable labor desarrollada en la Policía Municipal.



[Facebook.com/policiamadrid](https://www.facebook.com/policiamadrid)



[Instagram.com/policiamadrid](https://www.instagram.com/policiamadrid)



twitter.com/policiamadrid

SÍGUENOS
EN REDES

ENTREGA DE METOPAS

En señal de reconocimiento y agradecimiento a las personas, entidades y medios de comunicación, se hizo entrega de las siguientes metopas:

- Distinción al Museo de Historia de Madrid, por albergar en sus instalaciones la exposición de Policía Municipal de Madrid, 120 años moviendo Madrid, recogiendo la distinción su directora Hortensia Bárdenas Álvarez.
- Distinción a Ángel Ignacio Carchenilla Clemente, por su constante labor en hacer más visible y consolidar la calidad de la comunicación institucional del Cuerpo y el trabajo de la Policía Municipal de Madrid.
- Distinción al equipo de comunicación de Emergencias Madrid por su compromiso con nuestra labor y su colaboración permanente con nuestro servicio.
- Distinción al director de informativos de ESradio y Libertad Digital, Juan Pablo Polvorinos, por su contribución al fortalecimiento de la imagen de nuestra policía mediante la difusión de nuestra actividad.
- Distinción al responsable de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Policía Nacional, José Luis Correas, por su colaboración y compromiso con la Policía Municipal de Madrid.



RECONOCIMIENTO A LA LABOR

El alcalde felicitó a los policías municipales y les agradeció su labor diaria para garantizar la convivencia y la seguridad en la ciudad, “Es una verdad incontrovertible que vuestro trabajo constituye la primera línea de defensa del imperio de la ley, el Estado de Derecho y los valores consagrados en nuestra Constitución”, señaló.

Almeida aseguró que la Policía Municipal forma uno de los servicios más apreciados por los madrileños por los valores de “mantenimiento de la unidad, el orden, la paz y la libertad en los que se asienta la vida de las ciudades” y, en este sentido, ha destacado que en Madrid, como capital de España, se realizan todo tipo de eventos políticos, sociales, deportivos y culturales que cuentan con la “devoción y el sentido de la responsabilidad con el que los efectivos de Policía Municipal cumplen con su deber”.

“Siempre estaremos a vuestro lado, desde el respeto y la admiración, el mismo que sienten los madrileños y que día a día os ganáis con vuestro servicio”, ha destacado el regidor, quien ha insistido en que Madrid vive un «momento muy especial».

“Todos los españoles saben que cuando vuelven sus ojos a esta capital van a encontrar un lugar donde las promesas que nos hicimos en el pacto constitucional del 78 se han materializado, se están materializando”, un “éxito” que corresponde al “conjunto de la sociedad madrileña”, pero que no sería posible sin la presencia de la Policía Municipal, un cuerpo “sin parangón en el mundo”, reivindicó el alcalde de la capital.

El acto prosiguió con el siempre emotivo homenaje a los policías municipales fallecidos depositando el alcalde y el jefe superior una corona en el monumento a los caídos, para continuar con uno de los momentos más esperados por los allí presentes, el tradicional desfile de las unidades del Cuerpo.



DESFILE FINAL

En perfecta formación, desfilaron agentes con las nuevas incorporaciones de vehículos de dos y tres ruedas, además del Escuadrón de Caballería, una escuadra de la Comisaría Central de Seguridad, la Banda de Música de Policía Municipal, la Sección de Policías de Gala, el Cornetín de órdenes, el Guión del Cuerpo, componentes de las Comisarías Integrales de Distrito, la Sección Canina, la Sección Ciclista, las Unidades Móviles con 50 motoristas de la Comisaría de Servicios Especiales y el vehículo de mando operativo dotado de un dispositivo quitanieves.

En la parada participaron también patrullas híbridos y eléctricos dotados de videovigilancia y de tecnología OCR para la detección de vehículos sustraídos, vehículos pick-up de la Comisaría de Apoyo Aéreo y de la Comisaría de Medio Ambiente, con los cuales prestan su apoyo técnico al resto del Cuerpo. Sobre esos vehículos se mostraron aeronaves de la Comisaría de Apoyo Aéreo y en particular:

- Equipo de vuelo en espacios cerrados.
- Equipo de videovigilancia aérea de tipo híbrido con 3 horas de autonomía y un peso máximo al despegue de 20 kilos.
- Equipo cautivo que permite un despliegue continuo de más de 8 horas.
- Equipos de reconocimiento e inteligencia que permiten reconocimientos faciales, lectura de matrículas y la medición de aforo de espectáculos públicos.



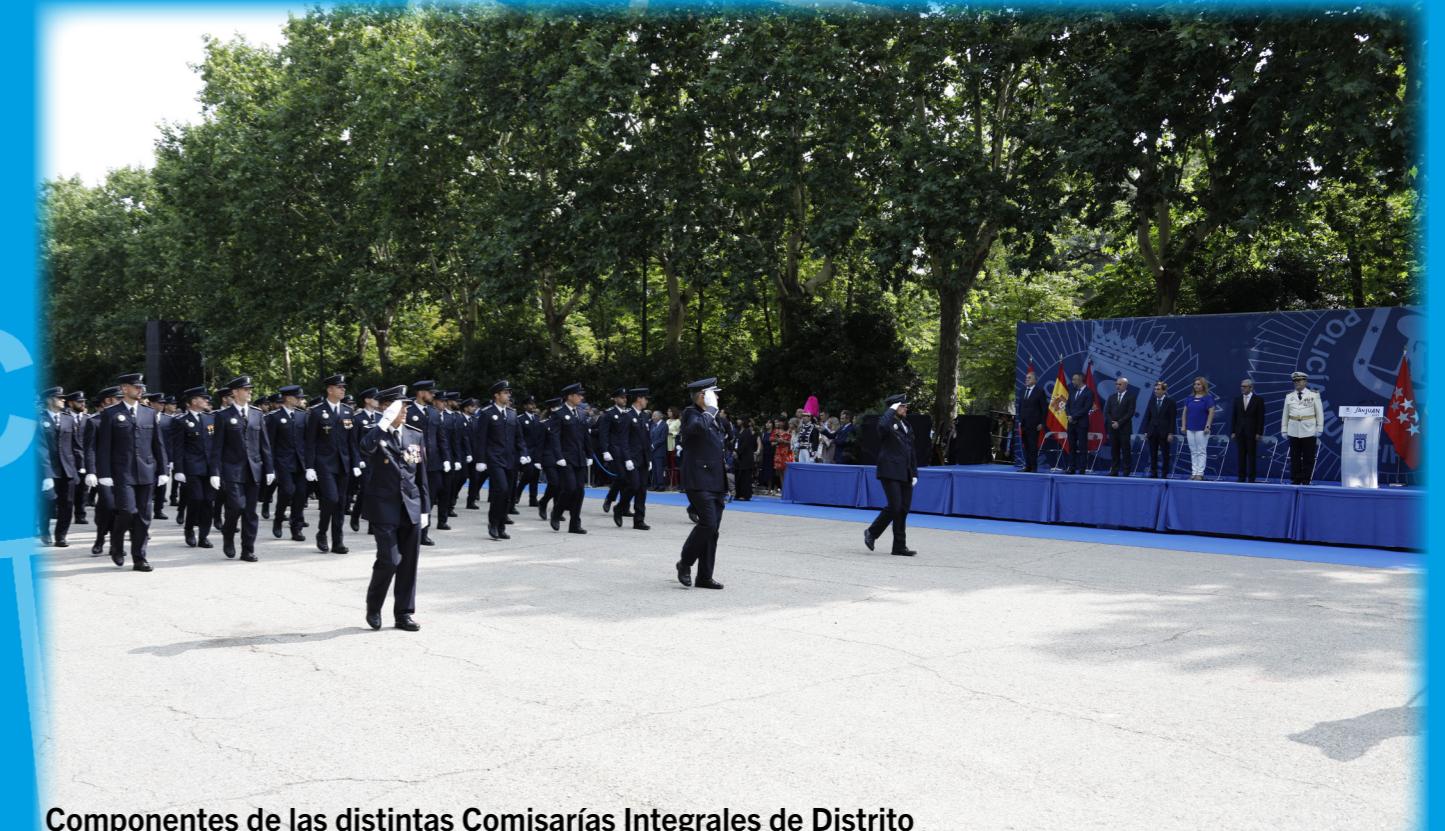
Comisaría Central de Seguridad



Escuadra de Policías de Gala



Comisario Mando de la Formación



Componentes de las distintas Comisarías Integrales de Distrito

La tercera medalla ha sido otorgada a la Comisaría de Servicios Especiales del Cuerpo, heredera de la cultura y organización operativa del tráfico en la ciudad desde hace 120 años, cuando se le encomendó a la Policía Municipal la vigilancia de la circulación; En la actualidad también presta cobertura a los numerosos actos públicos que suceden en la ciudad, apoyando a otros servicios para acompañar visitas oficiales de autoridades internacionales, destacando su actuación en la Cumbre de la OTAN, así como la vigilancia del tráfico en la M-30 y los eventos deportivos





BMW 530i de la Comisaría de Servicios Especiales



Seat Ateca con videovigilancia de las Comisarías Integrales de Distrito



BMW i3 de las Comisarías Integrales de Distrito



BMW X5 con pala quitanieve



Ford Custom Sección Canina



Mercedes Sprinter intervención policial con videovigilancia de la Comisaría Central de Seguridad



Pick-Up Ford Ranger Sección Canina



Land Cruiser intervención policial de la Comisaría Central de Seguridad Oeste



Banda de Cornetas y Tambores

SAN JUAN BAUTISTA PATRÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

Policía Ismael Dorado Urbistondo

El día de San Juan es una fecha asociada a la celebración del verano, la temporada más calurosa del año y, según la sabiduría popular, la víspera sería la noche más corta del año. Todas las celebraciones del 23 y 24 de junio vinculadas al solsticio han ocultado al protagonista de la onomástica, San Juan Bautista. Según la tradición cristiana, este santo nació seis meses antes que Jesús, de ahí que se celebre su nacimiento el 24 de junio. Se le considera precursor del mesías cristiano y su figura ha sido muy ampliamente tratada en la historia del arte.

Patronazgo de San Juan Bautista

La Policía Municipal de Madrid se acogió al patronazgo de San Juan Bautista en los años 70. Este Cuerpo, cuyo origen se remonta a los alguaciles que en tiempos de Felipe III se dedicaban a la vigilancia de la ciudad, se había consolidado a comienzos del siglo XX.

Tras la reunión de una comisión de estudiosos, se decidió que este Santo representaba a la perfección los valores que este Cuerpo ofrecía a la ciudadanía, sobre todo su consejo y acompañamiento a las personas.

La primera celebración del patrón fue en 1976, en un acto que tuvo lugar en la Plaza Mayor, y su designación como tal fue confirmada ese mismo año por el Papa Pablo VI, donde distinguió a San Juan Bautista por su consejo y acompañamiento a las gentes. Este grupo de estudiosos consideró que encarnaba los principios por los que se guían los policías. El más destacado, la defensa de la virtud de la justicia, que para los agentes consiste en proteger los derechos de todos.

PREPARAR EL CAMINO

En el acto del patrón de Policía Municipal de Madrid del año 2022, la entonces delegada de Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, Inmaculada Sanz, resaltó que San Juan Bautista, santo venerado por distintas religiones y cuyo papel en la historia lo define como «el que iba delante», «el que preparaba el camino», es fiel reflejo de lo que representa este servicio municipal. Siempre en primera línea, con respeto, generosidad y lealtad, protegiendo en todo momento a los más vulnerables y ayudando allí donde se les necesita.

San Juan Bautista fue elegido patrón de la Policía Municipal de Madrid en los años 70 por su defensa de la virtud de la justicia, y otros cuerpos se acogieron a su patronazgo



II CARRERA POPULAR DE SAN JUAN 2023

Pasos de ilusión en nuestro patrón

Policía Ismael Dorado Urbistondo

El día 18 de Junio se celebró una cita muy especial por las calles de Madrid, la II Carrera Popular San Juan 2023. Un recorrido de 10 kms. por los lugares más emblemáticos de la capital, con motivo del Patrón de la Policía Municipal y donde participaron miembros de todos los cuerpos de seguridad y emergencias, ejército y abierto también al público en general. Tal fue la implicación de los ciudadanos por correr junto a su policía que se agotaron las inscripciones días antes del evento.

Bajo la dirección técnica de la Asociación Deportiva Mapoma la carrera popular empezó a las 9:00 horas y finalizó a las 10:30, siendo su inscripción totalmente gratuita.

UN RECORRIDO MUY ESPECIAL CARGADO DE SIGNIFICADO

Un recorrido que partió de la Calle de San Francisco de Sales, cercano al mítico Estadio Vallehermoso, abriéndose paso por la calle Guzmán el Bueno, Alberto Aguilera hacia el Cuartel del Conde Duque, antigua academia de la Policía Municipal de Madrid, Plaza de España, la Gran Vía, Cibeles, la Puerta del Sol o la Plaza Mayor, finalizando en el Patio de Armas de la Dirección General de Policía.



MISMO TRAYECTO CON DISTINTAS CLASIFICACIONES

Las clasificaciones oficiales de la carrera se establecieron en función de las siguientes categorías tanto en género masculino como femenino:



Clasificación General:

- General
- Sub 18 (nacidos en 2006 y 2007)
- Sub 20 (nacidos en 2004 y 2005)
- Sub 23 (nacidos entre 2001 y 2003)
- Senior (nacidos entre 1989 y 2000)
- Master 35 (35 a 39 años)
- Master 40 (40 a 44 años)
- Master 45 (45 a 49 años)
- Master 50 (50 a 54 años)
- Master 55 (55 a 59 años)
- Master 60 (60 a 64 años)
- Master 65 (65 a 69 años)
- Master 70 (70 a 74 años)
- Master 75 (75 y más)





Clasificación Policía Municipal:

- Policía Municipal de Madrid Senior (hasta 39 años)

* Masculino

- 1º Javier Martín Morales
- 2º Daniel Moreno Sánchez
- 3º Alberto Velasco Serrano

* Femenino

- 1º Laura Martín Nogales
- 2º Rocío Villarejo Cecilia.
- 3º Talía Huerta Prada.

- Policía Municipal de Madrid Master A (40 – 49 años)

* Masculino

- 1º Francisco José Galdo Fernández.
- 2º Álvaro de la Iglesia de la Iglesia.
- 3º Alberto Sánchez Paniagua.

* Femenino

- 1º Clara Pérez González.
- 2º María Nieves Torres Ramo
- 3º Celia Jayme Fortún.



- Policía Municipal de Madrid Master B (50 – 59 años)

* Masculino

- 1º Florentino García Esteban.
- 2º Jesús Félix Pedrejón Nieto.
- 3º Mario García Gómez.

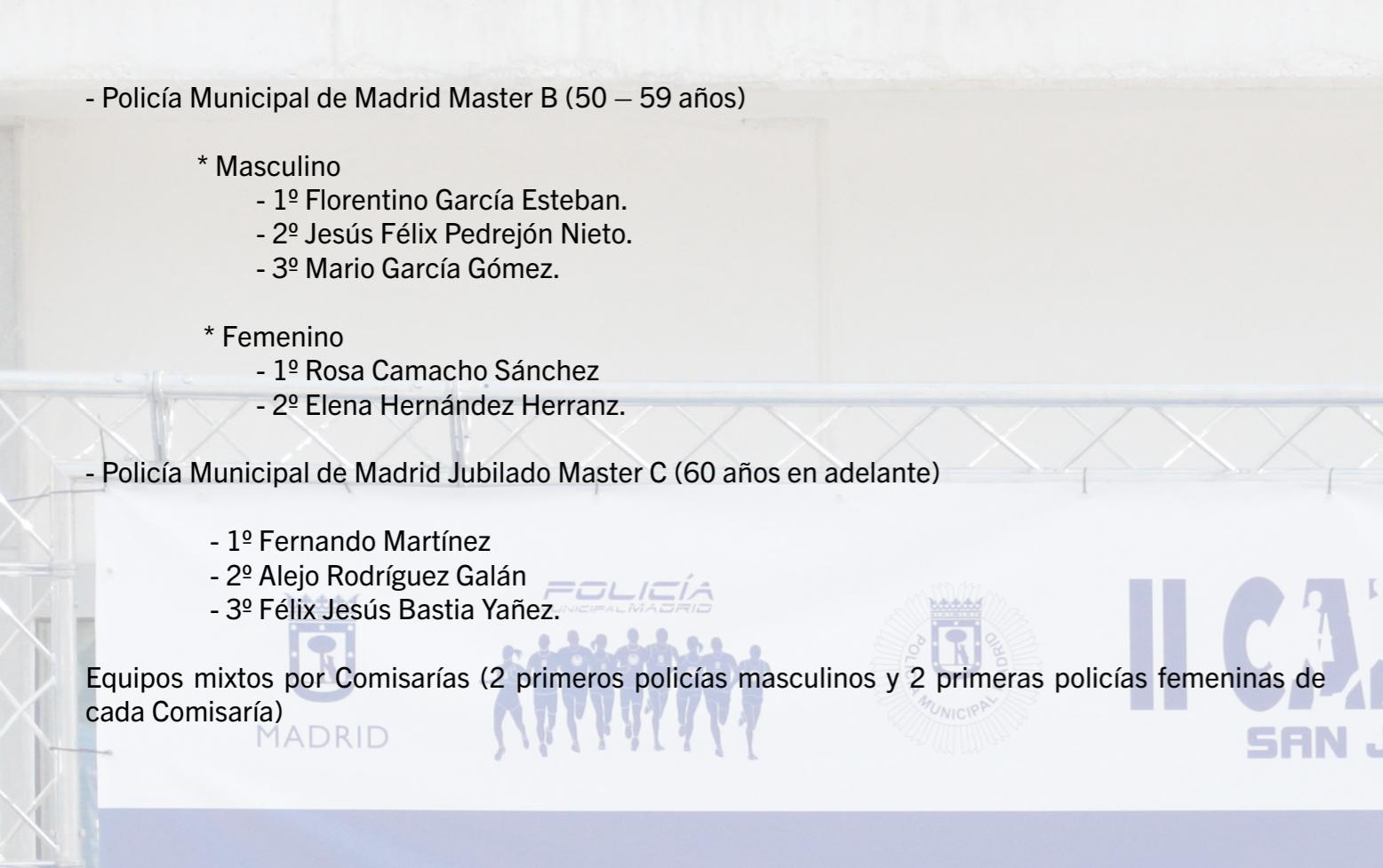
* Femenino

- 1º Rosa Camacho Sánchez
- 2º Elena Hernández Herranz.

- Policía Municipal de Madrid Jubilado Master C (60 años en adelante)

- 1º Fernando Martínez
- 2º Alejo Rodríguez Galán
- 3º Félix Jesús Bastia Yañez.

Equipos mixtos por Comisarías (2 primeros policías masculinos y 2 primeras policías femeninas de cada Comisaría)



IV CONCIERTO DE SAN JUAN DE LA POLICÍA MUNICIPAL

Policía Ismael Dorado Urbistondo

MÚSICA EN LA NOCHE MÁS CORTA DEL AÑO



El día 18 de noviembre de 1957 se fundaba la banda de música de la Policía Municipal de Madrid contando con quince componentes. Día a día fueron convirtiéndose en una pieza fundamental de este Cuerpo y así, en la celebración del Dos de Mayo del año 1958, sus acordes sonaron en el desfile de la Puerta del Sol con la denominada Banda de Tambores y Cornetas.

Con la dirección de Pío González Moldes hasta el año 2019, la banda de música pasó a tener 30 componentes, policías todos ellos, con una destacada carrera musical que han desarrollado tanto dentro como fuera del Cuerpo con gran implicación personal, convirtiéndose además en los mejores embajadores de la Policía Municipal, sobre todo en los barrios cuando se celebran sus fiestas.

Evolución permanente

Desde sus inicios como banda de cornetas y tambores, han crecido en profesionalidad y han llegado a multiplicar su repertorio musical en el momento actual bajo la dirección de Miguel Ángel Martín Gómez, incluyendo una colección muy diversa, desde marchas, chotis o pasodobles, zarzuelas, medleys, música pop, Big band y temas de películas.



Una noche muy especial

La noche del 23 de junio, en la que tuvo lugar el IV Concierto de San Juan, es una noche mágica en la que se celebra el solsticio de verano. Una noche donde los colores y luces proyectadas en el Patio de Armas de la Dirección General de Policía Municipal hacían presagiar lo que serían unas horas muy especiales.

Mientras todo el país se disponía a contemplar el fuego purificador, los baños de medianoche, las hierbas de San Juan, las canciones, el baile y otros rituales mágicos, el concierto estaba a punto de comenzar con un público expectante.

A las 20:30 horas se abrían las puertas de la jefatura a los invitados que fueron recibidos con un cóctel de bienvenida.

CONCIERTO “A DOS BANDAS”

El IV Concierto se inició con la intervención de la Unidad de Música del Regimiento Inmemorial del Rey bajo la batuta del Teniente Coronel Juan Bautista Meseguer, considerada la unidad con más tradición y antigua del Ejército Español, tomando el relevo la Banda de la Policía Municipal de Madrid bajo la batuta de su director Miguel Ángel Ruiz, la cual hizo vibrar a los presentes con su repertorio.

Un concierto cerrado de una manera espectacular con el abrazo fraternal de ambas bandas unidas en una conmemoración muy representativa de nuestra Policía.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN SUPUESTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y VIOLENCIA DOMÉSTICA DENTRO DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID, Y DE GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS

Comisaria en prácticas Nerea Parra García



La violencia de género y la violencia doméstica constituyen un grave problema social que exige una respuesta global y coordinada por parte de todos los poderes públicos. La normativa internacional, comunitaria y nacional, establecen la necesidad de desarrollar mecanismos que garanticen la protección de las víctimas de estas violencias y que la aborden de forma integral y en todos los ámbitos, entre los que se debe incluir el ámbito profesional.

En este contexto nace este proyecto profesional, con el objetivo de abordar la violencia de género y la violencia doméstica dentro de los cuerpos de las policías locales desde una perspectiva de prevención. Para ello se ha partido de la realización de una labor de investigación, mediante el análisis de datos de carácter estadístico y de las buenas prácticas que están siendo aplicadas en Policía Municipal de Madrid y en otros cuerpos policiales.

Este estudio de proyecto propone un protocolo de actuación que sería de aplicación a aquellos casos en los que funcionarios o funcionarias del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid se hallen incursos o incursas en procedimientos de violencia de género o doméstica, ya sea como víctima o como victimario o victimaria, en el que se establece un procedimiento completo, destinado a dar una respuesta integral mediante la adopción de una serie de medidas encaminadas a garantizar el pleno desarrollo de la vida personal y profesional de la víctima en condiciones de seguridad, proteger sus datos de carácter personal, y asegurar el efectivo cumplimiento de las medidas judiciales y garantizar el ejercicio de sus derechos.

El proyecto de “protocolo de actuación en supuestos de violencia de género y violencia doméstica dentro del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, y de garantía de los derechos de las víctimas”, establecería un estatuto de garantías para las víctimas y se constituiría como una herramienta integral de actuación, ofreciendo respuesta a una necesidad social, pudiendo servir de inspiración para aprobación de futuros protocolos dentro de las policías locales.

POLICIA LOCAL Y SEGURIDAD VIAL

Comisario en prácticas Javier Sierra Valenzuela

Según la Organización Mundial de la Salud, en 2019 fallecieron en el mundo 1.350.000 personas en accidentes de tráfico. En Europa, según informe elaborado por la Comisión, se produjeron 22.800 víctimas mortales ese año. En España, según datos facilitados por la DGT, fallecieron 1755 personas, produciéndose un 6% de incremento de fallecidos en vías urbanas en 2019. Por último, en la ciudad de Madrid, en el año 2019 se produjeron 10.692 accidentes con víctimas, resultando 33 fallecidos y 13.311 víctimas, cifras muy altas en el número de accidentes y dramáticas en sus consecuencias.

El objetivo de mi investigación ha sido conocer el estado actual de la siniestralidad vial, a través del análisis de los resultados obtenidos en el decenio anterior (2011-2019), así como, de las propuestas y objetivos que se realizan desde el plan de seguridad vial para el periodo 2021-2030 de las distintas administraciones, y a través del conocimiento del servicio que prestan las Comisarías del Cuerpo de la Policía Municipal de Madrid, especialmente aquellas que sus funciones y competencias van encaminadas principalmente a la seguridad vial, lo que nos permitirá proponer medidas para alcanzar los objetivos previstos.

En la actualidad se encuentran en vigor los siguientes Planes o estrategias:

- En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible.
- Plan de la Unión Europea en materia de Seguridad Vial 2021-2030.
- En España, está en vigor el Plan Estrategia de Seguridad Vial 2021-2030.
- En Madrid se aprobó el Plan Municipal de Seguridad Vial 2021-2030.

Todos estos planes y estrategias coinciden en sus objetivos, el conseguir reducir en 2030 el 50 % los fallecidos y heridos graves, con vistas a conseguir en 2050 la visión “0” y sistema seguro.

El Ayuntamiento de Madrid y la Policía Municipal, independientemente del Plan de Seguridad Vial, cuenta así mismo con otros planes, estrategias o compromisos, en las que también se recogen acciones concretas dirigidas a reducir la siniestralidad Vial:

- Estrategia de Sostenibilidad Ambiental Madrid 360.
- El Mapa Estratégico y Plan Operativo de Gobierno 2019 – 2023.
- Dirección por Objetivos (DPO).
- Carta de Servicios de la Policía Municipal.
- Carta de Servicios para la Atención de la Policía Municipal a la Mujer, Menor, Mayor y Sociedad diversa.

El análisis de las estadísticas sobre seguridad vial en la Capital, nos transmite:

- Incremento tanto en el número de accidentes, como en el número de víctimas y fallecidos con respecto al 2011.
- Incremento continuado de accidentes en usuarios de bicicletas con un incremento en 2019 en relación al 2011 de un 112 %.
- Caída de motocicleta con un incremento del 59 %.
- Accidentes de usuarios de vehículos de movilidad personal, que por primera vez se contabilizan en 2019.
- En el caso de las alcoholemias, ningún año posterior al 2013 se ha conseguido reducir el porcentaje de positivos.
- El factor humano, como factor principal en los accidentes de tráfico, que comprende la velocidad, alcohol y drogas, indisciplina vial, distracciones, cruzar por lugares indebidos, hablar por el móvil, etc.
- Mayor vulnerabilidad de: peatones, usuarios vehículos dos ruedas (motocicleta, bicicletas), usuarios de VMP (vehículo de movilidad personal) y personal en jornada laboral.

Propuestas de mejora, acciones y medidas:

1. **Implicación institucional, a través de una mayor inversión en nuevas tecnologías “foto rojo”, radares fijos y móviles, alcoholímetros, medidas de calmado del tráfico, etc.**
2. **Campañas de concienciación**, dirigidas a peatones, usuarios de motocicletas, ciclistas, usuarios de VMP y trabajadores en su jornada laboral. Divulgación de los resultados de las campañas operativas.
3. **Incrementar clases de educación vial**, ampliando número de monitores de educación vial, que permita incrementar las actividades de educación vial al 100% de los colegios, educación infantil y universidades, así como, responder a los compromisos que recogen las Cartas de Servicios.
4. **Incrementar la vigilancia policial en la vía pública**, a fin de corregir y denunciar cuantas infracciones observen en materia de tráfico, vehículos a motor y seguridad vial. Vigilar y denunciar conductas de riesgo ejecutadas por conductores de motocicletas y ciclomotores, bajo tolerancia “0”.
- 5.- **Acciones para control de la velocidad**, a través de incrementar los controles de velocidad, principalmente en vías rápidas y en aquellas otras vías de 20 y 30 Km/h. En caso de no corregirse proponer medidas de “calmado de tráfico”.
- 6.- **Acciones control alcohol y drogas en la conducción**, incrementando el número de controles preventivos de alcohol y drogas, especialmente en los días y horario de mayor siniestralidad vial, extendiendo los mismos al transporte escolar, taxis, transporte regular de viajeros y mercancías.
- 7.- **Medidas para mejorar la atención a las víctimas**, creando una oficina para la atención de las víctimas formando a los policías que intervienen en este tipo de siniestros, mejorando más si cabe los tiempos de la respuesta policial.
8. **Mejorar la estadística, análisis y estudio de la misma**, contemplando en la memoria anual accidentes laborales de tráfico. Poner en vigor el Consejo de Seguridad Vial y el Observatorio de Seguridad Vial como órganos de coordinación y análisis.
- 9.- **Medidas sobre viales de circulación**, estableciendo rutas seguras para usuarios de bici y VMP, eliminando carriles multimodales en aceras por los riesgos que suponen, especialmente para los peatones.

NUESTROS VETERANOS, NUESTRA HISTORIA



CAPÍTULO DÉCIMO

Este mes recordaremos a los compañeros Juan y José Luis, ambos fallecidos a consecuencia del tráfico de la ciudad. El primero por distracción y falta de cuidado y el segundo, por negligencia de un conductor que se encontraba ebrio.

Policía Juan Cañada Herranz



Juan, hijo de Primitivo y Manuela, nació el 24 de noviembre de 1926 en el pequeño pueblo de Pradilla, perteneciente al ayuntamiento de Prados Redondos (Guadalajara). De profesión labrador, fue alistado para realizar el servicio militar obligatorio siendo destinado al Regimiento de Intendencia X y licenciándose con el rango de soldado el 13 de septiembre de 1949.

El 1 de noviembre de 1962 se incorporó a la plantilla municipal de Parques y Jardines con 35 años. El 19 de mayo de 1965, habiéndose presentado a la oposición de Guardia de Guardería del Ayuntamiento de Madrid, aprobó junto a otros 56 compañeros, siendo nombrado el 19 de mayo de 1965 como Guarda provisional por Decreto del día 11 anterior. El 28 de junio tomó posesión con treinta y ocho años y unos haberes iniciales de 30.000 pesetas anuales. Realizó los seis meses de Academia hasta el 21 de diciembre de 1965 y las prácticas del 25 al 27 de ese mes en un Cantón. Fue confirmado en el cargo el 18 de enero de 1966, por Decreto del día 14 anterior, obtuvo una puntuación final de 7,27 puntos y fue destinado a la Unidad de Vigilancia III, dentro de la Subinspección de Servicios Especiales de Policía Municipal de Madrid.

El 7 de enero de 1970 con cuarenta y tres años, presentó instancia para las 300 plazas para Policía Municipal de Madrid que habían sido publicadas en el BOP el 12 de noviembre de 1969. Fue nombrado Guardia Provisional por Decreto de 5 de agosto de 1970, tomando posesión el 1 de septiembre y con unos haberes de 52.500 pesetas anuales. Obtuvo una nota en la oposición de 15,359 puntos y tras la academia y las prácticas, finalizó con una nota global de 7,33 puntos.

Fue confirmado en el cargo por Decreto de 8 de marzo de 1971 junto con otros 48 antiguos Guardias de Guardería. El 15 de marzo de 1971 fue destinado a la III Unidad de Vigilancia, en la que ya prestaba servicio en su anterior empleo.

En 1980 se trasladó a la Unidad I de Parques, la cual se renombró en 1982 como Unidad de Protección del Medio Ambiente.

El 9 de junio de 1984 fue trasladado al Distrito de Ciudad Lineal en turno de mañana.

El 24 de noviembre de 1986 entregó su pistola Llama y pasó a prestar servicio desarmado, al cumplir con el requisito de tener sesenta años, como ordenaba la Circular 01/04/02/86/1.



Fallecimiento

Eran las 9:35 horas del 28 de octubre de 1987; el Policía Juan Cañada Herranz, afecto a la Agrupación XVI-Ciudad Lineal, se encontraba prestando servicios de circulación en el cruce de las calles Arturo Soria con Gregorio Benítez que, junto a los policías de barrio, eran las funciones que tenía encomendadas.

Juan cruzaba desde los números pares a los impares para pedir información que desconocía a su compañero Ursicinio, habiéndosela solicitado un conductor, al que tenía esperando en un lugar que no entorpecía la circulación.

En ese momento, un autocar de marca Setra y modelo Seida de la empresa La Rápida SL, que venía de Gregorio Benítez y entraba en Arturo Soria, no observó a Juan, ni este al vehículo, produciéndose fatídicamente el atropello a la altura del número 101 de Arturo Soria, quedando el compañero atrapado debajo del autocar justo detrás de la puerta trasera izquierda.

Fue evacuado a la Clínica Nuestra Señora de América, en donde ingresó en estado gravísimo; de la investigación se ocupó el IT-5.

Sobre las 10:30 horas Juan fue trasladado a la Ciudad Sanitaria La Paz, por una ambulancia UVI de la Clínica Santa Elena, ingresando a las 11 horas, donde un equipo de traumatología Cardiovascular intentó salvarle la vida. Sobre las 11:40 horas el doctor certificó su muerte.

A las 14 horas del 29 de octubre de 1987 se realizó el sepelio en la Unidad de Ciudad Lineal, siendo enterrado en el cementerio de la Almudena.

El 9 de enero de 1988 el inspector jefe Francisco Javier Lobo García solicitó a la Alcaldía un premio económico para la familia de Juan, participando que «siempre tuvo buena conducta en todos los sentidos, siendo muy puntual, disciplinado, de modales correctos, voluntarioso y prestando siempre amor al servicio y desempeñando todos los servicios que se le encomendaron, a la entera satisfacción de sus mandos».

A la hora de la muerte Juan tenía sesenta años, había prestado servicio en Parques y Jardines dos años, siete meses y veintisiete días, como Guarda de Guardería cinco años, dos meses y dos días y como Policía Municipal diecisiete años, un mes y veintisiete días. Dejó viuda a María Jesús, desconociéndose si tenía hijos.



Policía José Luis Toledano



Ayuntamiento de Madrid
POLICIA MUNICIPAL

Carné Profesional



Categoría POLICIA

Número _____

al que había denunciado por cuatro infracciones, produiéndole lesiones en la rodilla derecha.

El 20 de julio de 1988 a las 20:00 horas, en la calle María Moliner con paseo de la Castellana, fue atropellado por el conductor de un ciclomotor, que intentó huir tras la orden de ¡Alto! cuando había rebasado un semáforo en fase roja. Tras el atropello, el conductor cayó al suelo y finalmente fue detenido y denunciado por seis infracciones. José Luis sufrió contusión en la rodilla derecha, dedo anular de la mano izquierda y un golpe en el tórax.

Fallecimiento

El 10 de enero de 1989 a las 17:25 horas, José Luis que se encontraba solo de servicio, circulaba con su moto por el paseo de la Castellana con Zurbarán. Aunque no tenía encomendado ese puesto, vio la situación crítica en la que se encontraba el tráfico y movido por su iniciativa y espíritu de sacrificio, decidió regular el tráfico en dirección a la plaza de Cibeles, y para ello, se colocó encima de las líneas que limitan la separación de las calzadas. Cuando un Peugeot 205, conducido por un hombre de treinta y ocho años, circulaba por el punto, atropelló violentamente al compañero, produiéndole un derrame cerebral profundo.

En el accidente intervino el indicativo H7 de Retiro, que trasladó al compañero a la residencia sanitaria, donde quedó ingresado en la UVI, en su departamento de Neurocirugía, en estado muy grave.

El D31 de Retiro observó que el conductor había cometido infracciones a los artículos 52 y 106 del Código de Circulación, por ello, lo trasladó al Hospital Gregorio Marañón para extracción voluntaria de sangre donde arrojó una tasa de 0,90 miligramos de alcohol por litro de aire espirado.

El IT 2 realizó el atestado y el vehículo fue trasladado a la base de grúas de Alfonso XIII y se instruyeron diligencias en la Comisaría de Buenavista; práctica habitual entonces, la de comparecer en las Comisarías de lo que era entonces, el Cuerpo Nacional de Policía.

José Luis falleció el 13 de enero a las 12 horas, al no recuperarse de las lesiones sufridas.

En el BOAM 4785 de 13 de octubre de 1988, se habían publicado 237 plazas de cabo de Policía Municipal de Madrid a las que José Luis había presentado instancia para realizar las pruebas; trágicamente, no pudo presentarse a los exámenes por su fallecimiento.

A Lázaro, su padre, se le entregaron 50.000 pesetas por derrama de fallecimiento, el 24 de enero de 1989.

El sepelio se realizó el 14 de enero de 1989 a las 14 horas en la Jefatura, sita en la Casa de Campo (actualmente ocupada por la Jefatura de SAMUR-PC). De allí salió el cuerpo para ser enterrado en el cementerio nuevo de Alcorcón, colaborando en la comitiva la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

José Luis a la hora de su muerte tenía veinticinco años y de estado civil era soltero; prestó servicio durante dos años, diez meses y veintiocho días.

Se le concedió a título póstumo, la medalla de la Villa de Madrid en su categoría de Oro, la de Policía Municipal de Madrid y el ascenso a la categoría de Cabo.



PUBLICACIONES CON MÁS REPERCUSIÓN EN EL MES DE JUNIO

Policía Municipal de Madrid
@policiademadrid

▶ #AgentesTutores de #Vicálvaro evitan un pase de droga en las fiestas del distrito.
☒ Incautaron más de 43 gr de cocaína y casi 400 €.
■ El detenido arrojó la cocaína en las inmediaciones de la estación al ser "pillado infraganti" vendiendo la sustancia por los Agentes.
#PMM



10:15 a. m. · 29 jun. 2023 · 11,9 mil Reproducciones

<https://twitter.com/policiademadrid/status/1674330612445110273?s=20>

Policía Municipal de Madrid
@policiademadrid

⚠ Detenido el encargado de un local tras amenazar con un cuchillo jamonero a Agentes de #Villaverde.
Intentó encerrar dentro del establecimiento a los Policías y a los Inspectores de sanidad para evitar la labor inspectora.
#SeguridadCiudadana



10:22 a. m. · 23 jun. 2023 · 11,5 mil Reproducciones

<https://twitter.com/policiademadrid/status/1672158046817243136?s=20>

Policía Municipal de Madrid
@policiademadrid

Hoy y mañana continuamos con alerta por temperaturas elevadas, se espera que superen los 36,5º. En el dibujo te dejamos recomendaciones y consejos para evitar un golpe de calor.
En el enlace el mismo cartel en diferentes idiomas cortesía de @madridsalud. madridsalud.es/vigilancia-de-...



12:22 p. m. · 28 jun. 2023 · 3.103 Reproducciones

<https://twitter.com/policiademadrid/status/1674000185238880256?s=20>

Policía Municipal de Madrid
@policiademadrid

⚠ Detenido un hombre por tenencia de armas prohibidas en su coche.
✓ Realizando labores propias de seguridad ciudadana en el polígono Marconi, los agentes de #Villaverde localizaron al arrestado, en un lugar donde se ejerce la prostitución y hay numerosas reyertas.

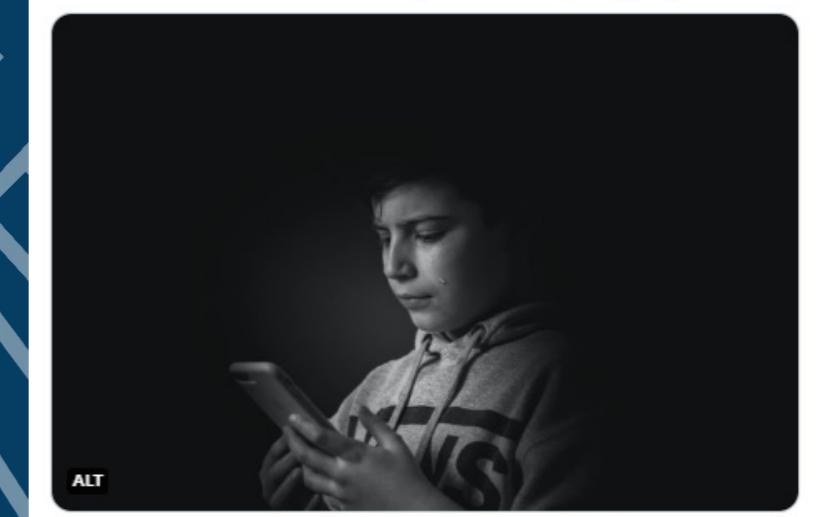


10:22 a. m. · 26 jun. 2023 · 14,1 mil Reproducciones

<https://twitter.com/policiademadrid/status/1673245210535673859?s=20>

Policía Municipal de Madrid
@policiademadrid

El #bullying es un maltrato psicológico, verbal, físico y hasta social producido entre estudiantes de forma reiterada.
Si lo estás sufriendo o conoces a alguien que esté en esta situación, contacta con nuestros nuestros #AgentesTutores bit.ly/3qVYDZa



5:30 p. m. · 18 jun. 2023 · 6.626 Reproducciones

<https://twitter.com/policiademadrid/status/1670453818671386630?s=20>



Policía Municipal de Madrid



En el próximo número,

ESCUADRÓN DE CABALLERÍA

**EN EL 50 ANIVERSARIO DE LA REAL ESCUELA
ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE**



Comisaría de Participación y Convivencia

DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA MUNICIPAL

